**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

**ACTA Nº 01**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA EL COMLOG" - ID Nº 369.898 Y DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día lunes 4 de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 180 de fecha 18 de setiembre de 2019 y rectificado por Orden Especial N° 198 de fecha 08 de octubre de 2019 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DCEM ALCIDES CIRILO MATTO ARCE** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalterno y Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA EL COMLOG" - ID Nº 369898,** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.-

**SECRETARIO:** SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.

**MIEMBROS:**
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
MY DCEM OSVALDO ANDRÉS NÚÑEZ BENÍTEZ
TTE 1° INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
STTE INT LUCAS ARIEL BRIZUELA
STTE INT YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZÁLEZ
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que se resume a continuación:

1. La primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas, agrupándose en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan, analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con las Especificaciones Técnicas.
3. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 60
- Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Ejemplar del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03,
- Original y una copia en CD de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

| N° | EMPRESA | RUC N° | MONTO DE OFERTA (en Gs.) | FIRMA ASEGURADORA / N° POLIZA | MONTO ASEGURADO (en Gs.) | VIGENCIA (en días) | CARPETA ORIGINAL FOLIADA, CON COPIA Y CD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ECO RURAL SRL | 80029416-5 | 403.500.000 | LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 1508047043-000 | 22.500.000 | 160 DIAS | 1 Original con 16 hojas foliadas./ CD |
| 2 | SISTENET DE LAURA MARIA CUBILLA FISCHER | 3495795-2 | 104.795.200 | LA CONSOLIDADA SA N° 1508047055-000 | 20.000.000 | 140 DIAS | 1 Original con 13 hojas foliadas./ SIN CD |
| 3 | AUREO S.A. | 80054292-4 | 161.700.000 | EL COMERCIO PARAGUAYO N° 1508011398 | 8.250.000 | 151 DIAS | 1 Original con 162 hojas foliadas./ CD |
| 4 | MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. | 80024252-1 | 426.306.000 | ASEGURADORA YASYRETA N° 28.1508004269.0000 | 25.000.000 | 155 DIAS | 1 Original con 272 hojas foliadas./ CD |
| 5 | INTEG-VP SRL | 80070892-0 | 97.375.825 | ASEPASA N° 1508016431 | 7.500.000 | 184 DIAS | 1 Original con 34 hojas foliadas./ SIN CD |

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

## 1° EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.
La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

| | DOCUMENTOS / OFERENTES | ECO RURAL SRL | SISTENET DE LAURA MARIA CUBILLA FISCHER | AUREO S.A. | MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. | INTEG-VP SRL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| a) | Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b) | Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. | CUMPLE | **NO CUMPLE** | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c) | Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| d) | Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las Inhabilidades para contratar y presentar ofertas ante el Estado, Establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03, y la declaratoria de integridad del Art 20° de la Ley N° 2051/03. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que las empresas: **ECO RURAL S.R.L., AUREO S.A., MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y INTEG - VP S.R.L.,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustanciales.

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

La empresa **SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER** presenta una garantía de mantenimiento de ofertas que no cumple el plazo establecido en el PBC, ya que la convocante solicita como mínimo 150 días, dicha empresa presenta una póliza por 140 días. Por tal motivo queda descalificada para la siguiente etapa de evaluación.-

## 2º CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/15

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

**ECO RURAL S.R.L.**
MARIO MARECO BENITEZ (SOCIO GERENTE)

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

Constancia Nro.: 1244932

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **MARIO MARECO BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1591907, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vinculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios/Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vinculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

LUZ MARILDA FERNANDEZ DE MARECO (SOCIO GERENTE)

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: **1244956**

1 2 4 4 9 5 6

Pagina 1 de 3

## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **LUZ MARILDA FERNANDEZ DE MARECO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1888628, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

CHRISTIAN IVAN MARECO FERNANDEZ (SOCIO GERENTE)

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: **1244967**

1 2 4 4 9 6 7

Pagina 1 de 3

## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **CHRISTIAN IVAN MARECO FERNANDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4998904, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

*"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"*

COMANDO LOGISTICO

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

CARLOS CESAR QUIÑONEZ BRITEZ (SOCIO GERENTE)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.:
**1244980**
1 2 4 4 9 8 0

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **CARLOS CESAR QUIÑONEZ BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2207755, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

**AUREO S.A.**

ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.:
**1245065**
1 2 4 5 0 6 5

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1537855, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

FRANCISCO MANUEL GOMEZ MASILLA

## Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
**1245071**
1 2 4 5 0 7 1

http://www.documentos.gov.py



## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **FRANCISCO MANUEL GOMEZ MANSILLA**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4276589, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

DIEGO RICARDO VELAZQUEZ GARAY

## Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
**1245073**
1 2 4 5 0 7 3

http://www.documentos.gov.py



## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **DIEGO RICARDO VELAZQUEZ GARAY**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2452015, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

*"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"*

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

## MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

MARÍA DIGNA MÉNDEZ ESCOBAR

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

Constancia Nro.: **1245555**

1 2 4 5 5 5 5

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **MARIA DIGNA MENDEZ ESCOBAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 885503, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

CATALINA MÉNDEZ ESCOBAR

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

Constancia Nro.: **1245556**

1 2 4 5 5 5 6

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **CATALINA MENDEZ ESCOBAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 993788, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

**INTEG VP S.R.L.**

SERGIO MIGUEL MENDEZ BENITEZ

Constancia Nro.:
**1245661**
1 2 4 5 6 6 1

## Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **SERGIO MIGUEL MENDOZA BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3628848, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

CECILIA FILOMENTA BENITEZ DE MENDOZA

Constancia Nro.:
**1245672**
1 2 4 5 6 7 2

## Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

## Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 384223, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

VICTORINO MENDOZA SOSA

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 1245678

1 2 4 5 6 7 8

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **VICTORINO MENDOZA SOSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 316035, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto |
|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto del Gasto | Movimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Se ha comprobado que las Empresas Oferentes: **ECO RURAL S.R.L., AUREO S.A., MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. e INTEG VP S.R.L.,** no poseen datos relevantes que indique controversia en el SINARH, y no se encuentran comprendidos dentro del Art. 40° Inc. a y b.

**3°** Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que las Firmas Oferentes **ECO RURAL S.R.L., AUREO S.A., MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. e INTEG VP S.R.L.,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 21.909/03. **Art. 58** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**… **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

**Art. 61° "*Método de evaluación*.** *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial…… solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación* ***o que dicha documentación sea insatisfactoria".-***

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

**La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece**:

**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**COMANDO LOGISTICO**
**COMITÉ DE EVALUACION**

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
* El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
* Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.
* Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
* Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley N° 2051/03 (Res. DNCP Nº 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

| EMPRESAS OFERENTES |
|---|
| ECO RURAL S.R.L. |
| AUREO S.A. |
| MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. |
| INTEG VP S.R.L. |

Las ofertas se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por el total, por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 12:00 horas y acordándose una próxima reunión para el día las 14:00hs del día lunes 4 de noviembre a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 F – ANALISIS TÉCNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNSP. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZÁLEZ
STTE INT. – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LUCAS ARIEL BRIZUELA AMARILLA
STTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
MY DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALCIDES CIRILO MATTO ARCE
CNEL DCEM - Presidente del Comité de Evaluación